

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 10 de marzo de 2023

Reporte semanal no. 09: semana del lunes 6 viernes 10 de marzo de 2023

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 6 al viernes 10 de marzo respecto del año 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura.
 - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Tablas de aplicabilidad.
 - d. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
 - e. Asesorías Técnicas Especializadas a demanda de los sujetos obligados.
 - f. Comités de Transparencia.
 - g. Solicitudes de información pública.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 37 expedientes **nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

Novena Sesión Ordinaria del Pleno de 2023

- El miércoles 8 de marzo del año en curso, asistí a la Novena Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Octava Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 1 de marzo de 2023.
 - En la sección de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública realicé el posicionamiento relativo a la resolución del expediente **INFOCDMX/RR.IP.0273/2023** en contra de la en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero.
- En la sección de Asuntos Generales me pronuncié sobre el siguiente tema:
 - Entrega del octavo reporte de actividades con énfasis en la presentación del Decálogo por una Reconstrucción Abierta en el Foro Global de Democracia Directa Moderna.
 - Posicionamiento relativo al Panel 2: Apertura y violencia política en razón de género y el 9 M ¡Un día sin nosotras!

VOTOS EN RESOLUCIONES

En la Novena Sesión ordinaria se emitieron los siguientes votos:

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Voto
INFOCDMX/RR. IP.0776/2023	LLER	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Particular

b. Trabajo de ponencia

Décima Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décima Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el Miércoles 15° de marzo del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.0351.2023, se depositaran oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los 31 proyectos de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

Cumplimientos

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 8 de marzo de 2023, esta ponencia tiene a su cargo 922 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada. En tanto que esta ponencia emitió dos cumplimientos, dos incumplimientos y seis vistas.

c. Temas de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

Actividades como Comisionada Ciudadana.

- **#OpenDataDay | Ideatón**

El 4 de marzo participé con el Equipo de Estado Abierto en dos actividades en el marco del Día Internacional de Datos Abiertos 2023 en Centraal, en la Ciudad de México.

La primera actividad fue el Ideatón: Datos, mujeres y movilidad, en la que se identificaron problemáticas públicas relacionadas con la temática de Género y Movilidad, mismos que se caracterizaron de forma colectiva, se visualizaron las causas y cómo se pueden abordar desde la Red Ciudad en Datos Abiertos. Se contó con la participación de invitadas expertas de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, y asistentes provenientes de comunidades estudiantiles y de activismo de datos.

La segunda actividad en el marco del Open Data Day fue un *Antipanel* donde compartí sobre el retroceso que ha tenido México en materia de datos abiertos a partir del informe del Barómetro de Datos Abiertos, además de la necesidad de un enfoque de género en la recolección y publicación de datos.

- **Participación Foro: Apertura, Privacidad y Educación para la Igualdad de Género.**

Esta semana en coordinación con mis colegas comisionadas del Pleno de este Instituto realizamos el Foro: Apertura, Privacidad y Educación para la Igualdad de Género, en donde mi equipo de trabajo organizó bajo mi coordinación el Panel 2: Apertura y violencia política en razón de género. ¿Se rompieron los techos de cristal?

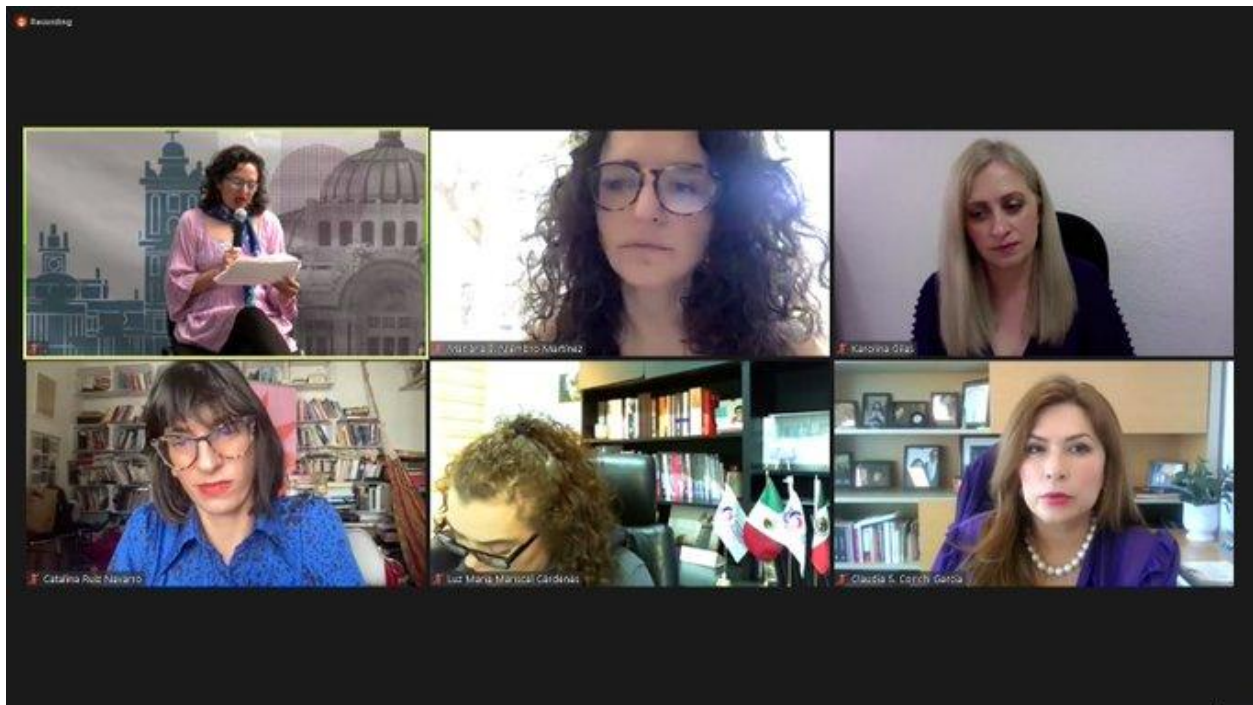
Este panel contó con la participación de mujeres de medios de comunicación, sociedad civil, legislativo y la academia: Catalina Ruiz Navarro, Columnista en El Espectador y Directora de

Volcánicas Periodismo Feminista; Mariana E. Niembro Martínez, Cofundadora de Aúna y cofundadora y directora de Borde Político AC; Karolina Gilas, Profesora asociada en el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM; Claudia S. Corichi García, Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y una servida como moderadora.

En este panel las personas expositoras coincidimos que las mujeres mantienen una lucha constante para erradicar la violencia contra ellas, debemos hacer alianzas entre nosotras para terminar y erradicar la violencia en todas sus manifestaciones y romper los techos de cristal.

Asimismo, señalamos que las mujeres no están ocupando cargos en los órganos de gobierno y eso afecta el desarrollo democrático. A las mujeres se nos dificulta “tomar parte” en los espacios de toma de decisiones, por ello, es necesario contar con datos abiertos para visibilizar esos problemas y construir soluciones.

VIDEO del Panel 2: https://youtu.be/_bDeD3oj6c



- **Participación en el Foro Datos y entendimiento del feminicidio en México**

El Centro ITAM Datos + Algoritmos + Sociedad y la Dirección de Asuntos Estudiantiles, ambos del Instituto Tecnológico Autónomo de México organizaron el Foro Datos y entendimiento del feminicidio en México, como parte del Ciclo de Conferencias Ruth Bader Ginsburg 2023. Este foro se realizó el 7 de marzo en el campus Río Hondo del ITAM.

En el foro participé junto a Adriana Ortega, Coordinadora del área de datos de Intersecta; María Salguero, autora del mapa del feminicidio; Adriana Ortiz, Subdirectora de Género, Diversidad e Inclusión del ITAM; Eduardo Nateras, Subdirector de Asuntos Estudiantiles del ITAM; y el proyecto Lima Buendía del Centro ITAM Datos + Algoritmos + Sociedad quienes realizaron la presentación del estudio Feminicidios en México, entre el silencio y la indignación realizado en conjunto con Social TIC.

En mi participación, compartí datos sobre la violencia de género en México y a nivel mundial, comenté un ejemplo de cómo se puede realizar investigación periodística a partir de ejercer el derecho de acceso a la información pública por medio de solicitudes de información sobre lugares donde ocurrieron los feminicidios y finalmente, compartí información de la Caja de Herramientas para el Empoderamiento de la Mujeres, cocreada en el marco de las actividades de la Red Ciudad en Apertura.

En el panel se hicieron reflexiones sobre los datos y la información disponible en torno a los feminicidios en México, así como presentar investigaciones que buscan arrojar luz sobre este problema público.



Participación en el conversatorio La Prisión Preventiva como Violencia de Género: el caso Yolli García Álvarez.

El pasado viernes 10 de marzo participé de manera virtual en el conversatorio “La prisión preventiva como violencia de género. El caso Yolli García Álvarez” organizado por Salvador Romero Espinosa, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

El objetivo del evento fue participar en un espacio de reflexión, retroalimentación y análisis en torno a la medida de prisión preventiva, como violencia de género, en el caso específico, Yolli García Álvarez.

El evento contó con la participación de Leticia Bonifaz Alfonzo, Lourdes Morales Canales y Alma Cristina López de la Torre y estuvo moderado por Ximena Raygoza Jiménez. También estuvieron presentes Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández.

Entre las reflexiones, compartí que la prisión preventiva oficiosa o automática es contraria a las garantías internacionales de protección de derechos humanos. En este escenario, las mujeres son especialmente vulnerables, ya que a menudo son víctimas de acusaciones falsas y detenciones injustas. La figura, además de que es lesiva de derechos humanos, se ha usado como herramienta de violencia de género.

En el caso de Yolli García Álvarez, ex comisionada presidenta del IVAI, además de violaciones a sus derechos humanos y fabricación de elementos delictivos, su estado de salud se ha visto comprometido por las condiciones en las que se le efectuaron procedimientos médicos.

La grabación del evento se encuentra disponible en las redes sociales del ITEI.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
EN EL ESTADO DE JALISCO

INVITA AL CONVERSATORIO

**La Prisión Preventiva
como Violencia de Género:
El caso Yolli García Álvarez**

Viernes 10 de marzo del 2023, 17:00 hrs.

Panelistas:

- Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo
- Dra. Lourdes Morales Canales
- Dra. María del Carmen Nava Polina
- Mtra. Alma Cristina López de la Torre

Moderadora:

- Lic. Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez

Información y registro en:

www.itei.org.mx/eventos

Síguenos en  ITEUaj  ITEUaj  itejalisco  itejalisco

- **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)**

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la Comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- La comisionada ciudadana Nava Polina documentó el voto particular expresado en la primera sesión extraordinaria de Comisiones Unidas (Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones; de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia; de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva; de Indicadores, Evaluación e Investigación; y, de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social) realizada el 2 de marzo para discutir la propuesta de reforma de los *Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia*, con miras a revisar y añadir los criterios y formatos asociados para implementar un “Buscador de Género” en la Plataforma Nacional de Transparencia. En dicho voto se documenta la alternativa sugerida en relación con la propuesta de catálogo aprobada para desglosar la información de un nuevo criterio que solicitará publicar información estadística relativa a la identidad de género de las personas beneficiarias de programas sociales.
- La comisionada Nava tomó conocimiento de los puntos a discutir y materiales asociados al orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, programada para realizarse el lunes 13 de marzo, por medios remotos. En esa sesión se discutirán:
 - La propuesta de la comisionada Nava para crear una Gaceta del SNT, a fin de contar con una fuente oficial permanente que facilite la consulta de los materiales asociados al trabajo de las distintas instancias en las que colaboran las personas e instituciones integrantes del Sistema.
 - La propuesta del organismo garante de Oaxaca para readscribirse de la Región Centro a la Región Sur-Sureste del Sistema, de la que originalmente formaba parte.
 - La propuesta de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva para emitir un acuerdo para abrogar los “Lineamientos para Determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público;

y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva” y emitir los “Lineamientos para Determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público”. Esto, para subsanar una omisión en el acuerdo adoptado por las comisiones unidas Jurídica y de Gobierno Abierto del 18 de octubre de 2022; mediante el cual se aprobó la emisión de los “Lineamientos para determinar de los catálogos y publicación de información de interés público y para la emisión y evaluación de política de Transparencia Proactiva”, que dejó sin efecto el lineamiento original y sin regular el aspecto relativo a la información de interés público.

- La comisionada Nava Polina tomó conocimiento de los siguientes temas:
 - Agradecimiento del Secretario Ejecutivo del SNT por remisión de propuestas para mejorar los Lineamientos Técnicos Generales del Sistema que regulan la publicación de las obligaciones de transparencia (proceso de revisión paralelo a aquél referido en el punto anterior).
 - La misma comunicación detalló que el inicio de la etapa de sistematización y revisión para conformar la versión modificada de los Lineamientos Técnicos Generales. El Secretario Ejecutivo del SNT informó que, en caso de que tengan observaciones y/o propuestas adicionales, el plazo para que se hagan llegar se amplió al martes 21 de marzo. Se reiteró el interés por la revisión de los formatos de carga de información, la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes; así como a la tabla de actualización y conservación de la información pública derivada de las obligaciones de transparencia y que forman parte de los Lineamientos Técnicos Generales en comento.
 - Materiales remitidos por el Secretario Ejecutivo del SNT en relación con la ruta de implementación de los programas nacionales del sistema (ediciones 2022-20206 del PROTAI y del PRONADATOS), mismos que fueron explicados a los enlaces designados por cada organismo garante local en las capacitaciones regionales previamente realizadas sobre el tema. La misma comunicación informó sobre el requerimiento de

información, para el 15 de marzo, de los compromisos a poner en marcha por este Instituto durante 2023, en las líneas de acción que correspondan de dichos programas.

- Personal de la ponencia de la Comisionada Nava y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, participó en la reunión de coordinación convocada por el Secretario Ejecutivo del Instituto, el 9 de marzo, para atender el requerimiento de información referido.
- Aviso del Secretario Ejecutivo del SNT, de que el 8 de mayo, en el marco de la conmemoración del 7mo. aniversario de la entrada en operaciones de la PNT, se pondrá en marcha el buscador de género, y se realizará un panel alusivo al tema con periodistas que utilizan esta herramienta para la investigación.
- Copia de conocimiento de las atención a las observaciones remitidas por su ponencia y la del comisionado Bonilla Gutiérrez al proyecto de acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT.
- Diversos comunicados emitidos por el INAI y datos del evento de presentación del libro “Tecnologías de la Información y derecho a saber”, de Alejandro Pisanty, publicado por el organismo garante nacional.
- En lo tocante a los trabajos realizados en el marco de iniciativas vinculadas con la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, se realizaron las siguientes actividades.
 - Se tomó conocimiento de la notificación del INAI sobre el envío a la Open Contracting Partnership (OCP), con fines de validación automatizada, de la información capturada por la Alcaldía Miguel Hidalgo en la plataforma de Infraestructura Abierta, para transparentar con apego a los estándares internacionales de contrataciones abiertas (EDCA) y de contrataciones abiertas de proyectos de infraestructura (EDCAPI) la información relativa a la obra pública que, de manera voluntaria, registró para participar en el Reto de Apertura 2022. En función de eventuales observaciones o

validación, esta revisión es la etapa final del proyecto, previa a la presentación de los resultados.

- De manera paralela, se documenta la atención de las observaciones previamente recibidas en la versión revisada del informe de implementación, para generar una versión definitiva que se concluya a la par de la conclusión del pilotaje de la iniciativa.
- Por otra parte, integrantes de la DEAAE y de la Ponencia de la comisionada Nava Polina continuaron los contactos con integrantes de la Red Ciudad en Datos Abiertos (RCDA) CDMX para la detección de necesidades de interés para desarrollar el programa de trabajo 2023 de esta red. Se identificaron otros actores potencialmente interesados en participar en los trabajos de esta Red, que explorará el uso de datos abiertos para atender temas de rendición de cuentas y género, con énfasis en aspectos de movilidad. Se extendieron las invitaciones correspondientes.
- En el marco de los trabajos de esta misma Red, el equipo de Estado Abierto del INFOCDMX, encabezado por la comisionada ciudadana, María del Carmen Nava Polina, organizó el “IDEATÓN: Datos, mujeres y movilidad” en el marco del Open Data Day 2023, organizado por la asociación civil Socialtic. Al concluir el “Ideaton” se detectaron principalmente dos problemáticas en materia de mujeres y movilidad: inseguridad para las mujeres en la vía pública, así como en el transporte público. Ambas conclusiones fueron abordadas de manera colaborativa por parte de las más de 20 personas participantes. Durante la mesa redonda de conclusiones, la comisionada Nava destacó el evento como un ejemplo del aprovechamiento de la inteligencia pública para generar soluciones colaborativas a problemas públicos.
 - En el Ideaton participó personal de la Secretaría de Movilidad; de la organización feminista Intersecta que se dedica a la promoción de políticas públicas para la igualdad; y Céntrico, equipo de

especialistas en planeación, diseño, implementación y evaluación de proyectos de movilidad urbana sustentable.

- **Actividades en redes internacionales**

Como integrante del Pleno del InfoCDMX, la comisionada Nava es también integrante de las distintas redes internacionales en las que este organismo público local participa. A ese respecto, durante la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades.

- Se tomó conocimiento de las siguientes notificaciones:
 - La coordinación del grupo sobre Acceso a la Información y, Transparencia y Rendición de Cuentas Social de la OCDE informó a integrantes de su red que se desarrollará la Sexta reunión del grupo de trabajo de Expertos en Comunicación Pública. Esta reunión se realizará en Roma, el 30 y 31 de marzo. Entre sus actividades, por la mañana de la segunda fecha, se prevé desarrollar dos sesiones informales sobre los temas "Comunicación pública para un diseño más incluyente de políticas" y "Asegurar la complementariedad entre el acceso a la información y la protección de los datos personales". La comisionada Nava registró su asistencia por medios remotos.
 - Invitación de la Asociación Latinoamericana de Privacidad, a acompañar el lanzamiento de la iniciativa Red de Mujeres de esa asociación, evento que se llevará a cabo el viernes 17 de marzo. La red de mujeres de la ALAP es un proyecto colectivo ideado por varias colegas de la Asociación, que tiene como propósito contribuir a fortalecer e incrementar el liderazgo de las mujeres dedicadas a temas de privacidad y a la generación de oportunidades y colaboraciones en esta área.
 - Invitación dirigida al comisionado presidente del InfoCDMX para asistir a la conferencia global "*Bridging Information Across Nations: Concretizing the Global Role of Access to Information for Democratic Preservation, Inclusivity, and Development*" la cual se desarrollará en Manila, Filipinas, del 19 al 21 de junio de 2023. Esto, en el marco de los trabajos de la 14a Edición de la ICIC (Conferencia Internacional de Comisionados de

Información, por sus siglas en inglés), que este año corresponde organizar a la oficina *Freedom of Information* (FOI) de ese país.

- Propuesta de texto que, el 28 de febrero, aprobó enviar la Red Iberoamericana de Protección de Datos como solicitud de opinión consultiva a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, con respecto al alcance y contenido esencial del Derecho Humano de Protección de Datos Personales, a la luz del contenido del artículo 11 de la Convención Americana de los Derechos Humanos. El documento lo elaboraron el INAI y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México y se circuló para comentarios, con miras a contar con una versión revisada a fin del mes.

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde su publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter





Periodo: 3 al 10 de marzo 2023

Total de tuits: 23

Total de impresiones por día: 1.2K


Total de impresiones en 8 días: 11.2K

Tuit con más impresiones (3587) e interacciones (83)

  #OpenDataDay2023 Ya estamos listas! Nos vemos mañana en el IDEATÓN: Datos, mujeres y movilidad”  

#AperturaIncluyente

 4 de marzo

 11:00-13:00 hrs.

Participan @NicHuete @diRvaquera @LaSEMOVI @alelealv

Vía @Central y @socialtic

<https://t.co/iZOoPdYNfn> <https://t.co/Ov07k4XSP1>
https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1631738529276649472

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se continuó con el desarrollo del documento borrador de la Caja de Herramientas para obtener o actualizar la credencial para votar al egresar del sistema de justicia penal y se compartió con las integrantes de la mesa para recibir sus comentarios o ajustes.
- Se continuó con los trabajos de planeación del taller con INSADE, en el que se presentará la Caja de Herramientas para obtener o actualizar la credencial para votar al egresar del sistema de justicia penal.
- Se continuó con la preparación del Laboratorio de Acceso a Derechos Humanos.

Para mayor información de la Red Ciudad en Apertura, se puede acceder a la siguiente página: <https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/inicio/>

ii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- El 4 de marzo se participó con la actividad Ideatón: Datos, mujeres y movilidad en el marco del Día Internacional de Datos Abiertos 2023 en las instalaciones de Centraal, CDMX.

El objetivo de esta actividad fue identificar problemas públicos con la temática de Género y Movilidad, para caracterizarlos de manera colectiva y visualizar posibles causas, así como para que puedan ser abordados en el marco de los trabajos de la Red Ciudad en Datos Abiertos.

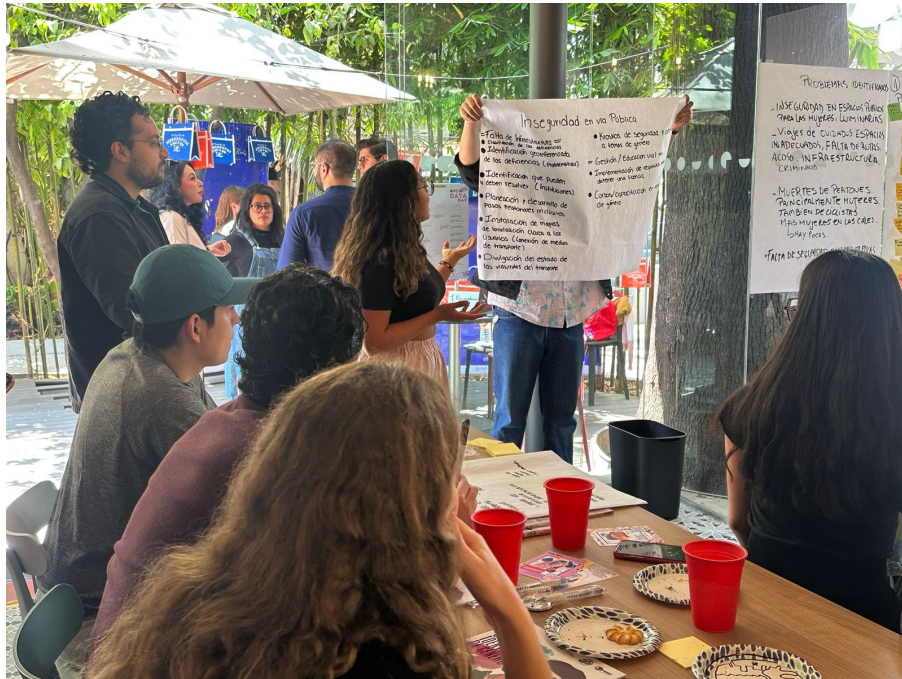
Se contó con la participación de invitadas expertas en la temática, provenientes de instituciones públicas, como la Secretaría de Movilidad, y de las organizaciones de la sociedad civil Intersecta y Céntrico, así como más de 20 asistentes que participaron desde la comunidad estudiantil del Laboratorio de Datos del ITAM, Ollin A.C., estudiantes y activistas de datos.

Con la dinámica implementada, se identificaron dos problemas principales: Inseguridad en la vía pública para las mujeres en los viajes de cuidados; e inseguridad en el transporte público para las mujeres en los viajes de cuidados.



Finalmente se llevó a cabo una lluvia de ideas donde las personas que asistieron aportaron posibles soluciones a las problemáticas identificadas.







- Se recibió la carta de adhesión a la Red Ciudad en Datos Abiertos por parte de Céntrico.

Puedes consultar el video aquí: <https://youtu.be/1o193Kzr3Eg>

iii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.

Con el objetivo de implementar el análisis de los resultados de las actividades en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se realizan actividades de monitoreo de programas y acciones sociales del año 2023.

- Se continuó con el monitoreo de programas y acciones sociales para el año 2023 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y revisión de portales. Continuamos con el llenado de la cédula. Se tiene registro de más de 138 programas y acciones sociales.

b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, se realizan verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En lo relativo al primer proceso de evaluación de 2023 que verifica que los 94 sujetos obligados que recibieron recomendaciones y observaciones en la Evaluación Anual 2021 y del 1er trimestre de 2022 (Acuerdo del Pleno [6463/SO/30-11/2022](#)) las hayan atendido conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación, el avance es el siguiente:

- Esta semana **se concluyeron 5 evaluaciones**.
- En total se tiene un avance del **76% con 71 evaluaciones concluidas**; cinco en proceso y 18 pendientes de evaluar. El avance por ámbito es el siguiente:

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	0	5	5
Alcaldías	0	0	9	9
Fondos y fideicomisos públicos	7	1	7	15
Desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	8	4	24	36
Órganos Autónomos	1	0	2	3
Partidos Políticos	0	0	3	3
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	1	0	0	1
Poder Judicial	0	0	1	1
Poder Legislativo	0	0	1	1
Sindicatos	1	0	19	20
Total	18	5	71	94

Para mayor información sobre el proceso de Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Tablas de aplicabilidad

Las tablas de aplicabilidad es el instrumento que determina la información de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, en esta semana se elaboró y envió el dictamen de tablas actualizadas a un sujeto obligado:

1. Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

Al momento, se tienen **actualizadas 104** tablas de aplicabilidad y quedan 42 por actualizar. En lo que va de este año se han actualizado 34 tablas de aplicabilidad al mismo número de sujetos obligados.

d. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Las denuncias por vacíos de información, son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

Para elaborar los dictámenes técnicos, esta dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **5 denuncias**, en todas se solicita verificar por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas: 3 de la Ponencia del Comisionado Presidente Guerrero; 1 de la Ponencia de la Comisionada Nava y 1 de la Ponencia del Comisionado Bonilla.
- Se entregó el dictamen de las 5 denuncias. En la siguiente tabla se aprecia en sentido del dictamen en cada caso.
- No hay en proceso de dictaminación ninguna denuncia.

A continuación, se presenta la tabla en la que se puede consultar la relación de las denuncias:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Fecha de entrega del dictamen	Área solicitante
DLT.015/2023	02/03/2023	Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México	03/03/2023	Cumple	Art. 121, fr. XXIX Concesiones, contratos permisos, licencias o autorizaciones	09/03/2023	PCC JCBG
DLT.018/2023	06/03/2023	Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México	07/03/2023	No cumple	Art. 121, fr. I Normatividad aplicable	14/03/2023	PCC MCNP
DLT.012/2023	06/03/2023	Alcaldía Cuauhtémoc	07/03/2023	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XVII Información curricular	13/03/2023	PCP ARGG
DLT.022/2023	06/03/2023	Morena	08/03/2023	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XVII Información curricular	13/03/2023	PCP ARGG
DLT.027/2023	06/03/2023	Morena	08/03/2023	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XII Personal contratado por honorarios	13/03/2023	PCP ARGG

Para mayor información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

e. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- Entre el 02 al 08 de marzo se brindaron **8 asesorías** a **7 sujetos obligados**, de las cuales:
- 7 fueron individuales y 1 grupal
- 7 se realizaron a distancia y 1 en las instalaciones del Instituto

- Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 3 de obligaciones de transparencia, 2 sobre comités de transparencia, 2 relativas a las tablas de aplicabilidad y 1 sobre reportes estadísticos.
- Los **7 sujetos obligados** asesorados fueron:
 1. Fondo de Víctimas de la Ciudad de México
 2. Secretaría de la Contraloría General.
 3. Consejo de Evaluación de la Ciudad de México
 4. Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.
 5. Fondo de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.
 6. Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.
 7. Secretaría de Seguridad Ciudadana.

II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 8 de marzo había las mismas **9 respuestas** de **8 sujetos obligados** de la semana anterior.

- La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.
- El 44% de las encuestas tiene comentarios. Esta semana no hubo tampoco comentarios nuevos.

Para mayor información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

f. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los *Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México*. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- De los **124 sujetos obligados con registro**, se recibió notificación de cambios en la integración de su Comité y se le reiteró el registro a:

- Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

g. Solicitudes de Información Pública

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se envió respuesta a la solicitud de información pública (SIP) **090165923000187** que pidió a cada área del INFO, nombre de quienes trabajan a distancia y en presencial, días, horarios; así como el mecanismo del Instituto para la supervisión del trabajo a distancia.
- Se envió la respuesta a la SIP **090165923000197** que pide conocer diferentes aspectos sobre las políticas públicas o programas implementados por el Info para la ejecución, colaboración y promoción del gobierno abierto enlistados en nueve puntos.